



CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

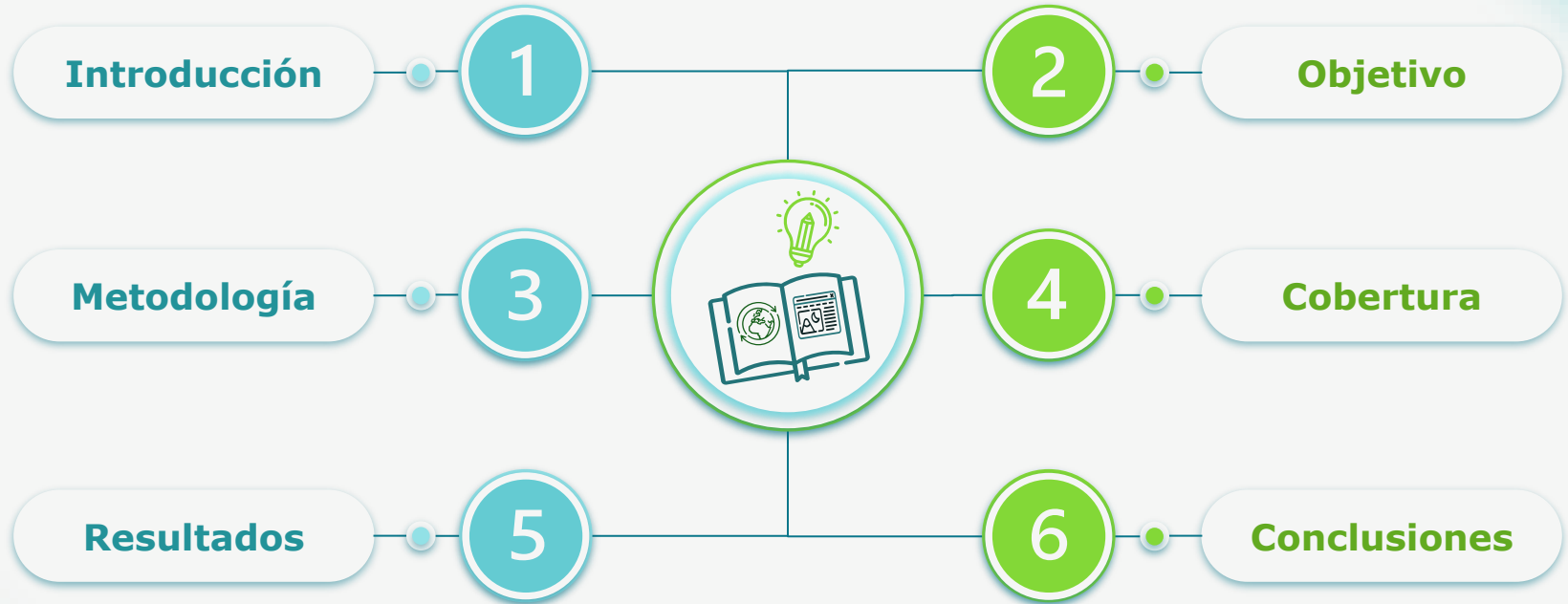
RESULTADOS

Encuesta de percepción sobre
el Informe de Evaluación del
Control Interno Contable 2024

Lirio de lluvia rosa de Colombia
Imagen de Agung Widodo en
Vecteezy.com

Valor Público y Sostenibilidad

Contenido





Introducción

El Contador General de la Nación, como miembro del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno, se ha comprometido con la política de fortalecimiento de la cultura contable pública y de la calidad de la información contable pública, como soporte de la rendición de cuentas, la toma de decisiones y el control. En este contexto, el Informe de Evaluación del Control Interno Contable constituye una herramienta fundamental para identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora del proceso contable.

En el marco de su compromiso con la mejora continua, el 07 de julio de 2025, la Contaduría General de la Nación (CGN) puso a disposición de los usuarios de la información una encuesta para conocer su percepción sobre el contenido, la claridad, la utilidad y la estructura del Informe de Evaluación del Control Interno Contable 2024, con el objetivo de fortalecer su calidad y relevancia para todos los grupos de interés.



Objetivo

El objetivo de este informe es presentar los resultados obtenidos en la Encuesta de percepción sobre el Informe de Evaluación del Control Interno Contable (ECIC) 2024, con el fin de conocer cómo los usuarios valoran aspectos clave del documento, tales como la claridad del marco legal, la utilidad del contenido, la pertinencia del análisis comparativo, la comprensibilidad del lenguaje utilizado, y su adecuada estructura.

De esta manera, busca **identificar fortalezas** y **oportunidades de mejora** que contribuyan a afianzar el informe ECIC, asegurando que el proceso contable lleve a información que cumpla con las características cualitativas contenidas en los Marcos Conceptuales de cada Marco Normativo y satisfaga las necesidades de los usuarios de la misma.



Metodología

Para la elaboración de este informe, se utilizaron datos obtenidos a través de una encuesta digital diseñada y administrada en la plataforma Google Forms. Esta encuesta estuvo dirigida a los diferentes grupos de interés vinculados al informe ECIC, y se difundió mediante la publicación del brochure en la página web de la entidad, así como por el envío de correos electrónicos a los contactos registrados en la base de datos de entidades de la CGN.

El cuestionario incluyó:

- ✓ Una pregunta para identificar el grupo de interés a que pertenece el encuestado.
- ✓ Cinco preguntas cerradas con escala tipo Likert (de 1 a 5) donde cada opción representa un nivel creciente de conformidad o percepción positiva respecto a la afirmación planteada.
- ✓ Una pregunta abierta para recoger sugerencias y observaciones.

La encuesta estuvo disponible entre el 07 de julio y el 30 de septiembre de 2025.

4

Cobertura



4.074

Usuarios contactados mediante correo electrónico, complementada con la publicación en la página web institucional.

620

Respuestas recibidas válidas.



15,2%

Participación con respecto al universo de usuarios contactados mediante correo electrónico.



Perfil de los encuestados

De los **620** participantes, se evidencia una fuerte concentración en las entidades contables públicas con **570** respuestas, **28** se identificaron como órganos de control y las restantes **22**, corresponden a otros perfiles entre los que se encuentran: academia, ciudadanía, asociaciones, entre otros.

91,9%

Entidad contable pública



4,5%

Órgano de control



3,6%

Otros grupos





Resultados

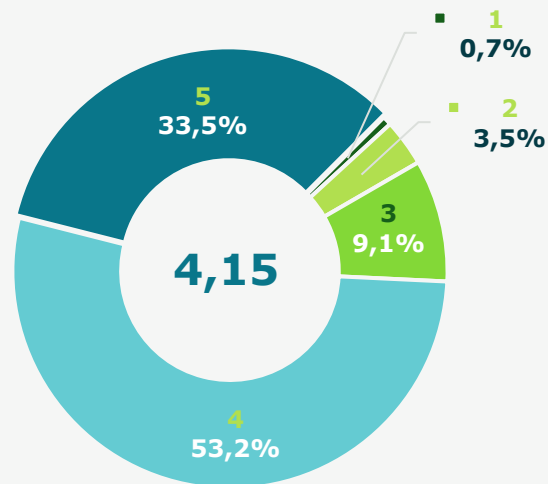
Para el análisis de las respuestas, se aplicaron técnicas de estadística descriptiva que permitieron conocer cuántos usuarios eligieron cada opción, calcular porcentajes y promedios, y observar la variación en las respuestas.

El resultado se obtuvo considerando dos factores: el valor asignado a cada opción de respuesta (1 a 5) y el número de participantes que eligieron esa opción. De esta manera, se obtiene un resultado ponderado que refleja tanto el valor de la respuesta como su frecuencia, ofreciendo una medida más representativa de la percepción general.

Además, se elaboró una matriz de correlación para identificar cómo se relacionan entre sí los cinco aspectos evaluados, y se revisaron las respuestas abiertas para detectar los comentarios y sugerencias más frecuentes.

Los resultados de la encuesta reflejan una percepción ampliamente positiva del Informe de Evaluación del Control Interno Contable 2024. En una escala del 1 a 5, el resultado global fue de **4,15**, y el **86,7%** de las respuestas se ubicó en los niveles más altos de conformidad o percepción positiva (4 y 5).

Esto confirma que los usuarios consideran el informe claro, útil y bien estructurado.

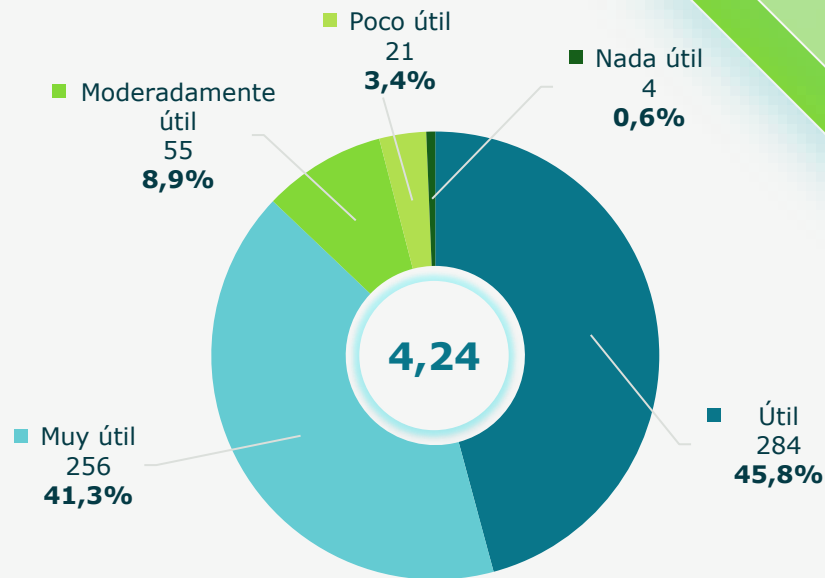
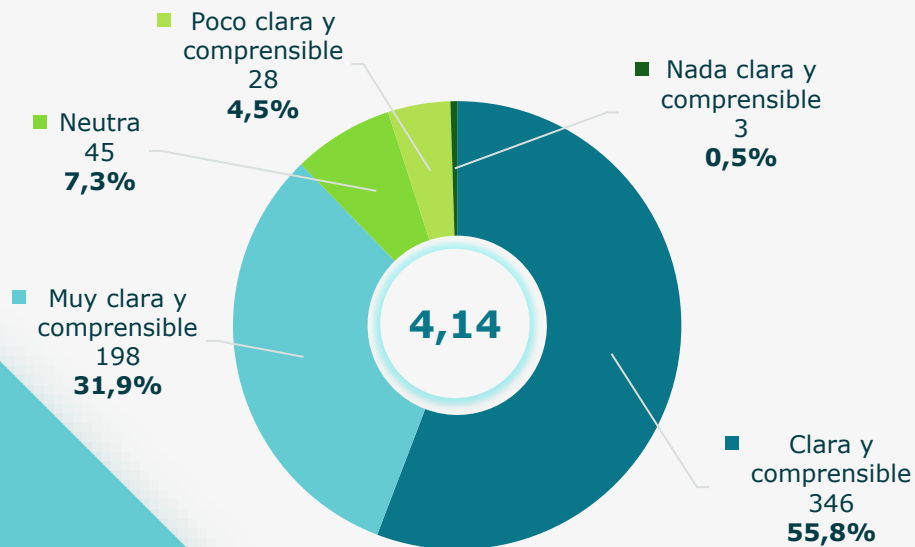


Resultado global

5

Pregunta 1. ¿En qué medida considera que el informe proporciona una visión clara y comprensible del marco legal del control interno contable de las entidades del sector público?

El **87,7%** de los participantes considera que el informe proporciona una visión clara y comprensible o muy clara y comprensible del marco legal del control interno. Solo un **5,0%** percibe falta de claridad, lo que indica que el informe cumple con su objetivo en este aspecto.

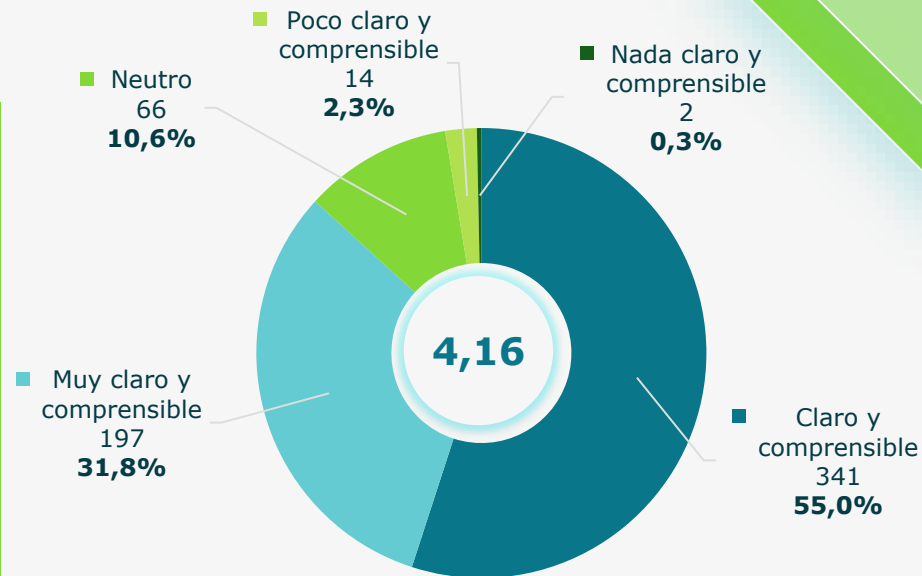
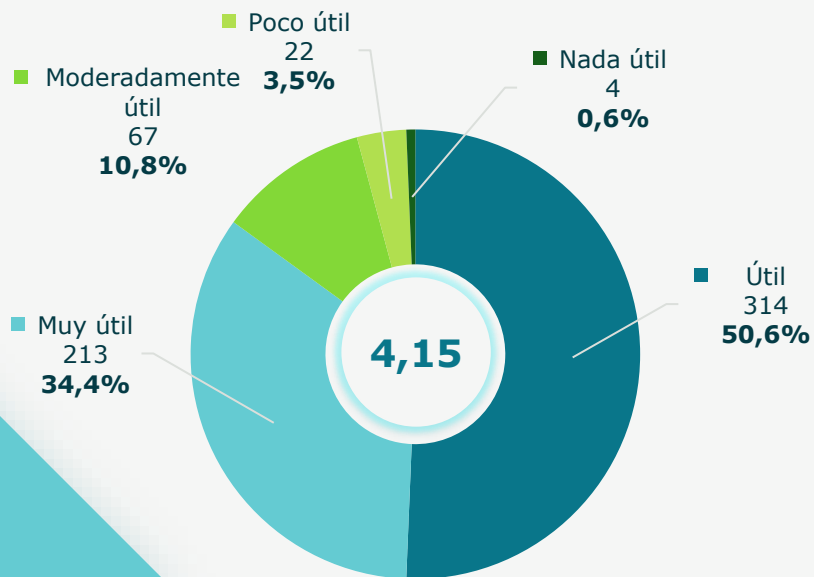


Pregunta 2. ¿Considera que el contenido del Informe de Evaluación del Control Interno Contable es de utilidad para el propósito específico de su consulta?

Este es el aspecto mejor valorado del informe. El **87,1%** de los participantes considera que el contenido es útil o muy útil, lo que indica que la información responde a las expectativas de consulta de los usuarios. El remanente sugiere diversidad en las expectativas, pero sin grupos significativos insatisfechos.

Pregunta 3. Considera que el análisis comparativo entre la autoevaluación del Control Interno Contable reportada por las entidades a la CGN y la opinión emitida por la Contraloría General de la República (CGR) y las contralorías territoriales es:

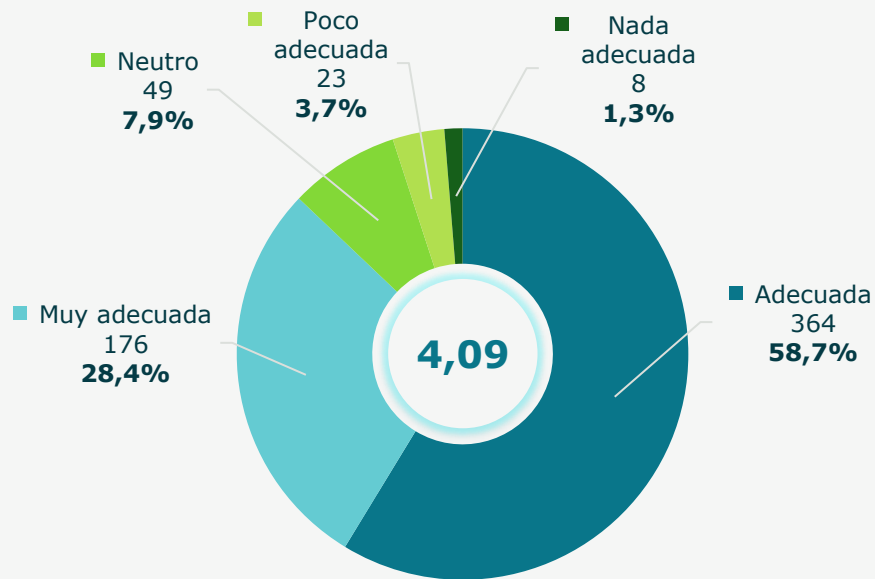
El **85,0%** de los usuarios encuestados valora positivamente el análisis comparativo, aunque es el aspecto con más respuestas en el rango intermedio. Esto puede reflejar la necesidad de mayor claridad en la explicación de la relación entre las evaluaciones.



Pregunta 4. ¿Considera que el Informe de Evaluación del Control Interno Contable se presenta en un lenguaje claro y comprensible?

El **86,8%** de los participantes considera que el lenguaje del informe es claro o muy claro, lo que evidencia que la redacción cumple su propósito comunicativo. La baja proporción de respuestas negativas confirma que los problemas de comprensión son casi aislados. El **10,6%** que se ubica en la categoría "Neutro" puede indicar oportunidades para simplificar términos técnicos o reforzar explicaciones en secciones específicas.

Pregunta 5. ¿Considera que el informe de Evaluación del Control Interno Contable presenta una estructura adecuada?



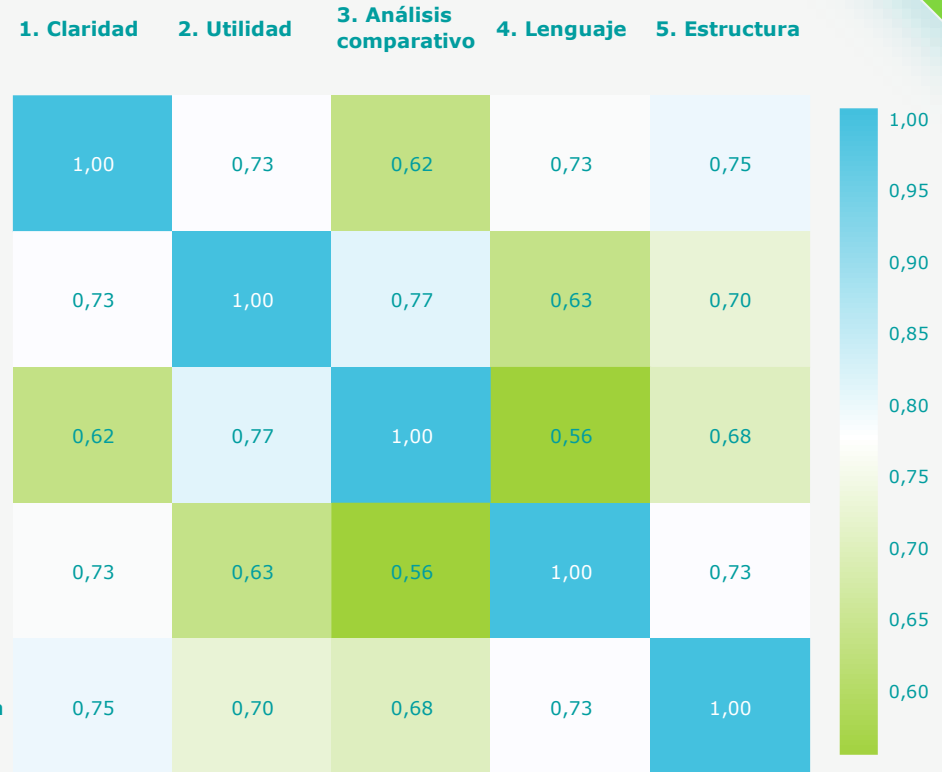
Aunque es el aspecto con el resultado más bajo, sigue siendo positivo: el **87,1%** considera la estructura adecuada o muy adecuada. Las respuestas en los niveles más bajos (1 y 2) son mínimas, pero el **7,9%** en la categoría "Neutro" indica una oportunidad de mejora para la organización del contenido.

Matriz de correlación

La matriz de correlación muestra el grado de relación entre los cinco aspectos evaluados en la encuesta.

Todos los coeficientes son positivos y moderados – altos, entre **0,56** y **0,77**, lo que indica que los participantes que valoran bien un aspecto tienden a valorar bien los demás. La asociación más fuerte se da entre **utilidad del contenido** y **utilidad del análisis comparativo** con **0,77**, mientras que la más baja, aunque positiva, es entre el análisis comparativo y lenguaje claro con **0,56**.

Este patrón confirma la consistencia interna de la encuesta, pues no hay contradicciones significativas entre las percepciones, sino una tendencia general a evaluar favorablemente todos los aspectos analizados.





Conclusiones

La cobertura de respuesta a la encuesta de percepción sobre el informe ECIC 2024 alcanzó el **15,2%** del universo, lo que representa más del doble frente al resultado de la encuesta sobre el informe 2023 (7,0% sobre 3.942 usuarios contactados). Sin embargo, la participación resulta limitada, lo que impacta en la representatividad de las opiniones. Esto evidencia la necesidad de reforzar la estrategia de difusión para lograr mayor participación.

El **91,9%** de los participantes se identificaron como entidades contables públicas, mientras que la participación de la ciudadanía, la academia y otros actores tiene una proporción mucho menor, lo que puede generar un sesgo y se requiere captar la opinión de otros grupos.

Los resultados evidencian una percepción global muy favorable del Informe de Evaluación del Control Interno Contable. Con un resultado general del **4,15** y el **86,8%** de respuestas en los niveles más favorables, se confirma que el informe es considerado claro, útil y bien estructurado por la mayoría de los participantes.

La consistencia entre los indicadores refuerza la confiabilidad de la encuesta, mientras que las sugerencias recogidas apuntan a oportunidades de mejora en aspectos como adaptación del contenido, mayor detalle en los resultados y fortalecimiento de la capacitación.

Aunque **588** participantes respondieron a la pregunta abierta, poco más del **52,0%** dejó comentarios como “ninguno” o expresiones similares, lo que indica conformidad o falta de motivación para realizar aportes. Entre las respuestas sustantivas, se observa que muchas se enfocan en aspectos del procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable. Las principales temáticas identificadas son:

- ✓ Capacitación para los responsables del proceso y difusión de recursos complementarios.
- ✓ Adaptación del cuestionario a la normativa vigente y según el tipo y tamaño de la entidad, y
- ✓ Optimización de los tiempos para el reporte de la información.